

BROCHURE

CINIP 2024

V Congreso Internacional de NEUROPEDAGOGÍA, LENGUAJES ARTÍSTICOS E INCLUSIÓN



ORGANIZA:

Facultad de Ciencias de la Educación, Facultad de Bellas Artes,
Maestría en Neuropedagogía y Departamento de Extensión y Proyección Social.

CONVOCATORIA OFICIAL

La quinta edición del Congreso Internacional de Neuropedagogía, Lenguajes Artísticos e Inclusión CINP – 2024, corresponde a un evento de extensión y apropiación del conocimiento de la Facultad de Ciencias de la Educación, la Facultad de Bellas Artes y su programa proponente, Maestría en Neuropedagogía, que consolida el diálogo abierto y fructífero entre las ciencias de la educación, las ciencias humanas y la neurociencia, para la comprensión, caracterización y prácticas exitosas desde acciones educativas e investigativas, que reflexionan sobre los niños, jóvenes, adultos y personas mayores que participan de procesos de educación en búsqueda. tanto de su formación como del desarrollo de competencias profesionales, para pensar y plantear alternativas efectivas en la construcción de una sociedad cada vez más participativa e inclusiva.

El evento se celebrará los días 30, 31 de mayo y 1 de junio de 2024, en el Centro Cultural de la Universidad del Atlántico, Barranquilla, Colombia.

En esta versión, la Facultad de Ciencias de la Educación establece una alianza con la Facultad de Bellas Artes para seguir ampliando el diálogo interdisciplinar y consolidar acciones que permitan a la Universidad del Atlántico mantener el dialogo e interacción entre la academia con diversos actores sociales y afianzar su propósito de contribuir en la relación permanente con el desarrollo social, cultural, científico, político y artístico de nuestro país, la región caribe y los países participantes del evento.

Se mantiene la relación y respaldo del Consejo Mundial de Académicos e Investigadores Universitarios, COMAU-LATAM, y sus miembros a la actual versión y, con ello, busca afianzar el debate académico e impulsar productos investigativos en pro del bien común. Se unen a la convocatoria la Universidad Autónoma de Madrid, España; la Cátedra Internacional “Infanciar” e investigadores de diferentes países como España, Cuba, Argentina y Colombia.

El diálogo Neurociencia, Educación, las Artes e Inclusión, favorece los procesos de formación del ser humano y más en ambientes y prácticas que mediatizan las características del rol de los diferentes actores, favoreciendo experiencias de transformación y potencialización de las competencias de cada actor participativo. La Neurociencia fundamenta las particularidades de los actores en sus procesos de desarrollo, aprendizaje y relaciones, permitiendo una mayor pertinencia a la planeación pedagógica y didáctica para proponer metas de formación y transformación, propias de la dinámica humana de educación. Las artes potencializan la diversidad de lenguajes expresivos del ser humano, sensibilizan los procesos de interacción y relaciones y, potencializan un abordaje de la complejidad de las aulas que cada vez son más retadoras para cumplir con los procesos de equidad e igualdad de oportunidades.

La inclusión como reto del aula y los procesos sociales actuales, requiere diálogos abiertos entre las diversas disciplinas para confluir en proceso de crecimiento y participación de nuestras sociedades y actores para contribuir en procesos que otorgan bienestar, crecimiento y desarrollo integral.

Es por ello, que teóricos, investigadores e instituciones nacionales, regionales e internacionales se unen para dar apertura al debate que puede dar sentido a mejorar las prácticas profesionales y humanas relacionadas con los agentes implicados en la inclusión, desde la relación dinámica y comprometida de los aportes de la neurociencia y su abordaje neuropedagógico de reflexión de la educación y los lenguajes artísticos para una educación con más calidad, equidad e inclusión.

CONVOCATORIA OFICIAL

Objetivo: favorecer el intercambio de buenas prácticas, la difusión y transferencia del conocimiento académico y científico actualizado en el ámbito de los procesos y agentes implicados en la Educación, los lenguajes artísticos y la inclusión y, de manera particular, desde la Neuropedagogía como innovación de la reflexión de los procesos educativos y sociales actuales.

Metodología: el V Congreso CINP – 2024, es organizado por un comité científico de afiliación de la Facultad de Ciencias de la Educación, la Facultad de Bellas Artes y la Maestría en Neuropedagogía, ampliado con el Comité COMAU. Este último se compromete a la divulgación internacional, garantizando participación, revisión y dirección del programa científico internacional del evento.

La metodología que se implementará en el V CONGRESO INTERNACIONAL DE NEUROPEDAGOGÍA. CINP – 2024: NEUROPEDAGOGIA, LENGUAJES ARTÍSTICOS E INCLUSIÓN, es la siguiente:

1. Conferencias Magistrales: corresponden a distinguidos investigadores y profesionales invitados a disertar temas de gran interés y relevancia a nivel regional, nacional e internacional sobre la temática central del evento. Las conferencias tendrán una duración de 40 minutos, seguidas de 10 minutos de preguntas.
2. Seminario Taller: profesionales de amplio desarrollo académico y científico, presentan una propuesta de actualización y profundización para la reflexión neuropedagógica sobre la neurociencia, los lenguajes artísticos y los agentes implicados en la inclusión.
3. Comunicaciones Científicas Orales: los estudiantes, docentes y egresados de las unidades académicas presentan resultados de investigaciones que proponen como buenas prácticas de inclusión en el Salón Internacional del Poster Científico en Neuropedagogía.
4. Lanzamiento de libro y producciones académicas. el marco del congreso será la oportunidad de secularización y lanzamiento de productos académicos de egresados y profesores del programa de Maestría en Neuropedagogía.
5. Salón Internacional del Poster Científico en Neuropedagogía: estudiantes, maestros e investigadores, presentarán comunicaciones científicas y de arte cuya fundamentación es la relación neurociencia, educación e inclusión, a través de un póster científico. El Consejo Mundial de Académicos e Investigadores Universitarios, COMAU-LATAM, realizará el reconocimiento a los mejores trabajos y se premiará con el Premio Internacional EUREKA.

La certificación de la participación del evento, está respaldada por la Facultad de Ciencias de la Educación, la Facultad de Bellas Artes de la Universidad del Atlántico de Colombia y el Consejo Mundial de Académicos e Investigadores Universitario COMAU-LATAM.

EXPERTOS INTERNACIONALES

**Dr. Orlando Terre Camacho:**

Académico e investigador.
Consejo Mundial de Académicos e
Investigadores Universitarios.
COMAU.

**Dr. Sergio Sánchez Fuentes**

Doctor en Pedagogía. Docente de la
Universidad Autónoma de Madrid. Experto
en proceso de Inclusión educativa y Diseño
Universal para el Aprendizaje.

**Dra. Marley Serrano Ramírez**

Psicóloga, PhD. En psicología con
orientación en Neurociencia Cognitiva
Aplicada. Coordinador del Semillero
Neuropedagogía y Calidad Educativa.
Docente de carrera Facultad de Ciencias de
la Educación. Directora de programa de
Maestría en Neuropedagogía.

**Mg. William Jatib Naizir**

Magister en Educación-Psicopedagogía.
Licenciado en música. Docente y exdecano
de la Facultad de Bellas Artes de la
Universidad del Atlántico.

**Dr. Eduardo Bermúdez Barrera**

Doctor en Filosofía y en Psicología.
Docente de la Facultad de Ciencias
Humanas y de la Maestría en
Neuropedagogía de la Universidad del
Atlántico.

**Mg. Marisol Córdoba Galvis**

Doctoranda en Artes y Humanidades,
Mención Educación. Magister en Música.
Especialista en Artes y Licenciada en
Educación Musical. Docente y directora del
programa de Licenciatura Musical de la
Facultad de Bellas Artes, de la Universidad
del Atlántico.

**Mg. Luz Elena Tabres**

Magister en Neuropedagogía. Licenciada
en Educación Artística. Docente de la
Facultad de Ciencias de la Educación y de
la Maestría en Neuropedagogía.

**Dra. Laura Maribel Saldarriaga Cupidán**

Doctora en Ciencias sobre Arte,
Universidad de las Artes (ISA), Cuba.
Magister en Música con énfasis en canto.
Especialista en interpretación de canción
artística. Licenciada en Educación Musical.
Docente de carrera de la Facultad de Bellas
Artes, de la Universidad del Atlántico.

**Mg. Ermidés Escamilla Blanco**

Magister en Neuropedagogía. Licenciado
en Música. Estudios en Metodología
Willems. Docente de la Facultad de Bellas
Artes, de la Universidad del Atlántico.

El grupo docente del Programa de Maestría en Neuropedagogía.

Dra. Janeth Tovar Guerra, Dra. Nancy Jacobus De La Hoz, Dra. Alexandra León Jacobus, Dra. Liliana Herrera Nieves, Dra. Adriana Pineda Robayo, Dr. Miguel Herrera Delgans, Dr. Juan de La Hoz Blanco, Dra. Melissa Gelves Ospina, Dr. Rodrigo Zequeira Cotes, Mg. John Negrete Ramos, Mg. Juan Arrieta Ruíz, Mg. Marco Venegas Polo, Dra. Shirley Barreiro Novoa, Dra. Sonia Valbuena Duarte, Mg. Maura Herrera Bravo, Mg. Laura De Castro Laurens, Mg. Juan Camilo Benítez, Dra. Mariana Pino Melgarejo.

Grupo de estudiantes de cuarto semestre de la séptima Cohorte del programa, quienes participarán en el Salón Internacional de Póster Científico, con 23 proyectos de investigación.

Alejandra Amelia Berrío Hoyos, Argenida Rosa Camacho Cantillo, Debie Sharon Mclean Bolívar, Diana Lucía Bermúdez Puello, Erlinda Alicia Eljadue Mejía, Ismael Alfonso Lizarazo Paternina, Jorge Mario Ospino Jiménez, Luisa Fernanda Mastrodoménico Ortiz, Rocío Estela Cerra Escalante, Rosa Isabel López Rúa, Silvia María Fontalvo Berdejo, Vanessa Estela Pinto Galindo, Andreína María López Olivares, Angélica María Rebolledo Jiménez, Carlos Manuel Castillo Torne, Elizabeth Mareña Cárdenas Vilorio, Heiliana Esther Corro Mendoza, Isolina Del Carmen Majul Martínez, Lorraine Vanesa Ilias Coronell, Katherin Paola Contreras Herrera, Marien Fernanda Alonso Miranda, Mateo De Jesús Rovira García, Sara Lizbeth Quiroga Gil, Valery Cristina Ribero Colón.

PLAZOS DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE PARTICIPACION Y PAGO DE INSCRIPCIONES

La propuesta científica debe ser presentada hasta el 20 de abril 2024. Todos los participantes de trabajos deberán realizar el pago de la inscripción.

Condiciones de presentación de contribuciones:

- Artículo Científico.
- Poster Científico.
- Comunicación Científica Oral.
- Talleres de profundización y Muestras artísticas

Artículo Científico.

La producción científica es un documento en castellano, en formato Word y debe contar con los requisitos siguiente:

1. Título (máximo 15 palabras).
2. Identificación: datos autor/autores, correo electrónico, línea temática, máximo tres autores
3. Resumen castellano e inglés (máximo 350) y palabras clave.
4. Introducción: La cual debe contener: Descripción y planteamiento de la situación educativa y su caracterización que conlleva a preguntas orientadoras de problematización en el campo científico interdisciplinar entre la Neurociencia-Las Ciencias de la Educación -y/o Ciencias Humanas. La fundamentación de la temática del artículo. -Propósitos u Objetivos de la reflexión o del trabajo de investigación. Estado del arte
5. Metodología.
6. Resultados.
7. Discusión: Argumentación critica académica y científica de las posibles respuestas al o los planteamientos en el marco interdisciplinario y en las líneas del evento (Neurociencia y Educación, Neuropedagogía, Neurociencia y Lenguajes artísticos. Neurociencia y Proceso de Inclusión)
8. Conclusiones y Recomendaciones
9. Bibliografía.

Extensión 15 cuartillas, tamaño A4, Espaciado 1.5, Margen 2.5 por lado, fuente Arial 12, citación estilo APA 7ma. Edición

Póster Científico. Para su exposición.

- Formato vertical 100x120 cm, con la identificación el evento y sus Logos oficiales.
- Elementos básicos:
 - a. Título
 - b. Autores: Identificación, programa académico que representa o máxima formación de los autores (máximo tres). Institución a la cual está adscrito los miembros del poster.
 - c. Número de póster asignado en su aprobación
 - d. Introducción
 - e. Propósitos u Objetivos
 - f. Método
 - g. Resultados
 - h. Discusión
 - i. Conclusiones y recomendaciones
 - j. Bibliografía

PLAZOS DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE PARTICIPACION Y PAGO DE INSCRIPCIONES

Para participar en el evento y el V Salón Internacional del Poster Científico, Al menos uno de los autores del poster debe estar inscritos en el Congreso y entregar el artículo. El mismo debe presentar planteamientos en el marco interdisciplinario y en las líneas del evento (Neurociencia y Educación, Neuropedagogía, Neurociencia y Lenguajes artísticos. Neurociencia y Proceso de Inclusión)

Para los inscritos no presenciales en el congreso, se contempla la posibilidad de presentar el poster en pdf (desde la organización se procederá a su impresión y colocación en el Salón del Poster), y la propuesta de poster debe presentarse en castellano.

El número de autores no puede ser superior a tres. Se debe indicar el nombre y apellidos de todos los autores, siendo el primer autor aquella persona responsable del mismo en la celebración del evento. Al menos el primer autor debe estar inscrito en el congreso, no pudiendo aparecer éste como primer firmante en más de una comunicación. El Comité Organizador del Congreso indicará a los participantes el espacio donde podrán colocar el póster, y el valor de su impresión.

Comunicaciones orales:

Las comunicaciones deberán ser presentadas de forma presencial durante el congreso. El tiempo de exposición para las comunicaciones orales será de 20 minutos máximo (la duración final será comunicada previamente por la organización, dependiendo del número de comunicaciones aceptadas).

La comunicación debe presentar planteamientos en el marco interdisciplinario y en las líneas del evento (Neurociencia y Educación, Neuropedagogía, Neurociencia y Lenguajes artísticos. Neurociencia y Proceso de Inclusión). La propuesta de presentación debe formularse en un texto, máximo de 6 páginas, tamaño A4, Espaciado sencillo, Margen 2.5 por lado, fuente Arial 12, citación estilo APA 7ma Edición.

En el texto completo debe constar:

- a. Título.
- b. Autores: Identificación, programa académico que representa o máxima formación de los autores. Institución a la cual está adscrito los miembros del poster
- c. Texto. La comunicación debe presentar planteamientos en el marco interdisciplinario y en las líneas del evento (Neurociencia y Educación, Neuropedagogía, Neurociencia y Lenguajes artísticos.
- d. Neurociencia y Proceso de Inclusión).
- e. De dónde surge la idea/tema.
- f. Planteamientos.
- g. Metodología.
- h. Discusión y Conclusiones.
- i. Sistema de evaluación /materiales bibliográficos.
- j. Bibliografía

Para participar en el evento autor o autores debe estar inscritos en el Congreso y entregar de la comunicación. El mismo debe presentar planteamientos en el marco interdisciplinario y en las líneas del evento (Neurociencia y Educación, Neuropedagogía, Neurociencia y Lenguajes artísticos, Neurociencia y Proceso de Inclusión).

Nota: Para todas las modalidades de participación en el congreso:

La presentación de artículo, comunicación o un póster implica la autorización del o de los autores a que el mismo pueda ser publicado y descargado una vez finalizado el evento y participar en las memorias del mismo.

POBLACIÓN OBJETIVO

- Estudiantes de pregrado y postgrado de las áreas del saber relacionadas o interesados.
- Investigadores de las líneas de Neurociencia y Educación, Neuropedagogía, Neurociencia y Lenguajes artísticos. Neurociencia y Proceso de Inclusión.
- Miembros de semilleros de investigación.
- Miembros de institutos o centros educativos y de investigación.
- Profesores, docentes, maestros de las diferentes áreas del saber, de distintos niveles de formación.
- Miembros Numerales del COMAU.
- Profesionales de institutos de Educación Superior y/o Escuelas de Educación Superior.

COSTOS DE INSCRIPCIONES

Estudiantes de pregrado y posgrado:

U\$50 dólares americanos o su equivalente en pesos colombianos (\$190.000.00). Primer pago con descuento hasta el 20 de abril de 2024.

U\$80 dólares americanos o su equivalente en pesos colombianos (\$380. 000.00) último pago, hasta el 25 de mayo.

Estudiantes de pregrado y postgrado de la Universidad del Atlántico:

U\$40 dólares americanos o su equivalente en pesos colombianos (\$150. 000.00). Primer pago con descuento hasta el 20 de abril de 2024.

U\$70 dólares americanos o su equivalente en pesos colombianos (\$260. 000.00 pesos) último pago, hasta 25 de mayo.

Profesionales externos nacionales o internacionales:

U\$80 dólares americanos, primer pago con descuento hasta el 20 de abril de 2024.

U\$100 dólares americanos o su equivalente hasta 25 de mayo.

CUENTA DE RECAUDO

Las inscripciones para el evento se realizarán exclusivamente en la siguiente cuenta institucional y su recibo de pago deberá ser colgado en el link de inscripción para oficializar su proceso de acceso al evento.

- El pago por derechos, inscripción en el congreso hasta 20 de abril 2024, valor con descuento.
- Pago tarifa sin descuento hasta el 20 de mayo de 2024.

Entidad bancaria: Banco Davivienda. Tipo de cuenta: Cuenta de ahorros

Número de cuenta: 482800028714

Nombre: Fideicomiso Universidad del Atlántico. NIT: 800182281-5

Link de inscripciones y cargue de recibos de inscripción:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe2-pdgyiYyXyBvtzANftr___EMODKrE7APsiO81tBmqm5_eKA/viewform

El pago de la inscripción para participantes locales y nacionales en Banco Davivienda según datos específicos para este evento. Para Internacionales, dependiendo de su país de origen, se le enviará guía detallada sobre proceso para el depósito respectivo.

Todos los participantes de trabajos deberán realizar el pago de la inscripción

Nota: Los estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias de la educación y la Facultad De Bellas Artes tienen entrada libre para la sesión inaugural y al Salón Internacional del Póster Científicos como asistentes, sin derecho a certificación del evento, ni credenciales.

Los estudiantes activos matriculados del programa de Maestría en Neuropedagogía y los docentes del programa no pagan inscripción.

INFORMACIÓN

MAESTRIA EN NEUROPEDAGOGÍA

maestrianeuropedagogia@mail.uniatlantico.edu.co

congresoneuropedagogia@mail.unitlantico.edu.co

COMITÉ ORGANIZADOR NACIONAL.

Dr. Édison Hurtado Ibarra, decano Facultad de Ciencias de la Educación.

Mg. Juan David González Betancur, decano Facultad de Bellas Artes.

Dra. Marleyn Serrano, directora del Programa de Maestría en Neuropedagogía.

COMITÉ ORGANIZADOR INTERNACIONAL.

COMAU. D. Orlando Terre Camacho, presidente

D. Marco A. Gamboa Robles, secretario.

COMITÉ ASESOR.

Docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Docentes de la Facultad de Bellas Artes.

AGENDA GENERAL DEL V CINP 2024

Jueves, 30 de mayo de 2024

Horario	Actividad	Lugar: Centro Cultural, Universidad del Atlántico, Sede Norte
7:30 – 8:30 a.m.	Entrega de credenciales del evento	Lobby
8:30 – 9:30 a.m.	Sesión Inaugural V CINP 2024. Autoridades Internacionales, locales e Institucionales	Teatro
9:45 a.m. – 12:00 m.	Ciclo de Conferencias	Teatro
12:00 m. – 12:30 p.m.	Muestra artística	Lobby
12:30 p.m.	Receso de Almuerzo libre	Libre e independiente
2:00 – 6:00 p.m. (14:00 a 18:00).	Talleres o Comunicaciones orales simultáneos	Salones Múltiples
6:00 – 6:30 p.m. (18:00 – 18:30)	Muestra artística	Lobby

AGENDA GENERAL DEL V CINP 2024

Viernes, 31 de mayo de 2024

Horario	Actividad	Lugar Centro Cultural Universidad del Atlántico, Sede Norte
9:45 a.m. – 12:00 m.	Ciclo de Conferencias	Salón múltiple 1, 2 y 3,
12:00 m.	Muestras artísticas	Lobby
12:30 p.m.	Receso de almuerzo libre	Libre e independiente
2:00 a 6:00 p.m. (14:00 a 18:00)	Talleres o Comunicaciones orales simultáneos	Salones múltiples
6:00 – 6:30 p.m. (18:00 – 18:30)	Muestra artística	Lobby

AGENDA GENERAL DEL V CINP 2024

Sábado, 1 de junio de 2024

Horario	Actividad	Lugar Centro Cultural Universidad del Atlántico, Sede Norte
8:00 - 9:00 a.m.	Instalación del SALÓN INTERNACIONAL DEL PÓSTER CIENTÍFICO Autoridades Internacionales e institucionales Muestra Artística	Salones Múltiples
9:00 - 11:30 a.m.	Exposición de póster científicos	
11:30 a.m. - 12:00 m.	Entrega de Premios Internacionales EUREKA	
12:00 m. a 12:30 p.m.	Clausura del CINP 2024: Neuropedagogía, Lenguajes Artísticos e Inclusión	Lobby

SEDE DEL EVENTO - VCINP- 2024

Barranquilla, Distrito Industrial y Portuario, dinámica urbe, es la capital del departamento del Atlántico. Se sitúa en la ribera occidental del majestuoso río Magdalena, cerca de su desembocadura al mar Caribe, en el punto conocido como Bocas de Ceniza. Posee una gran riqueza cultural y un potencial comercial envidiable, gracias a su estratégica ubicación entre Santa Marta y Cartagena, que la consolidan como centro industrial y comercial de esta región del país.

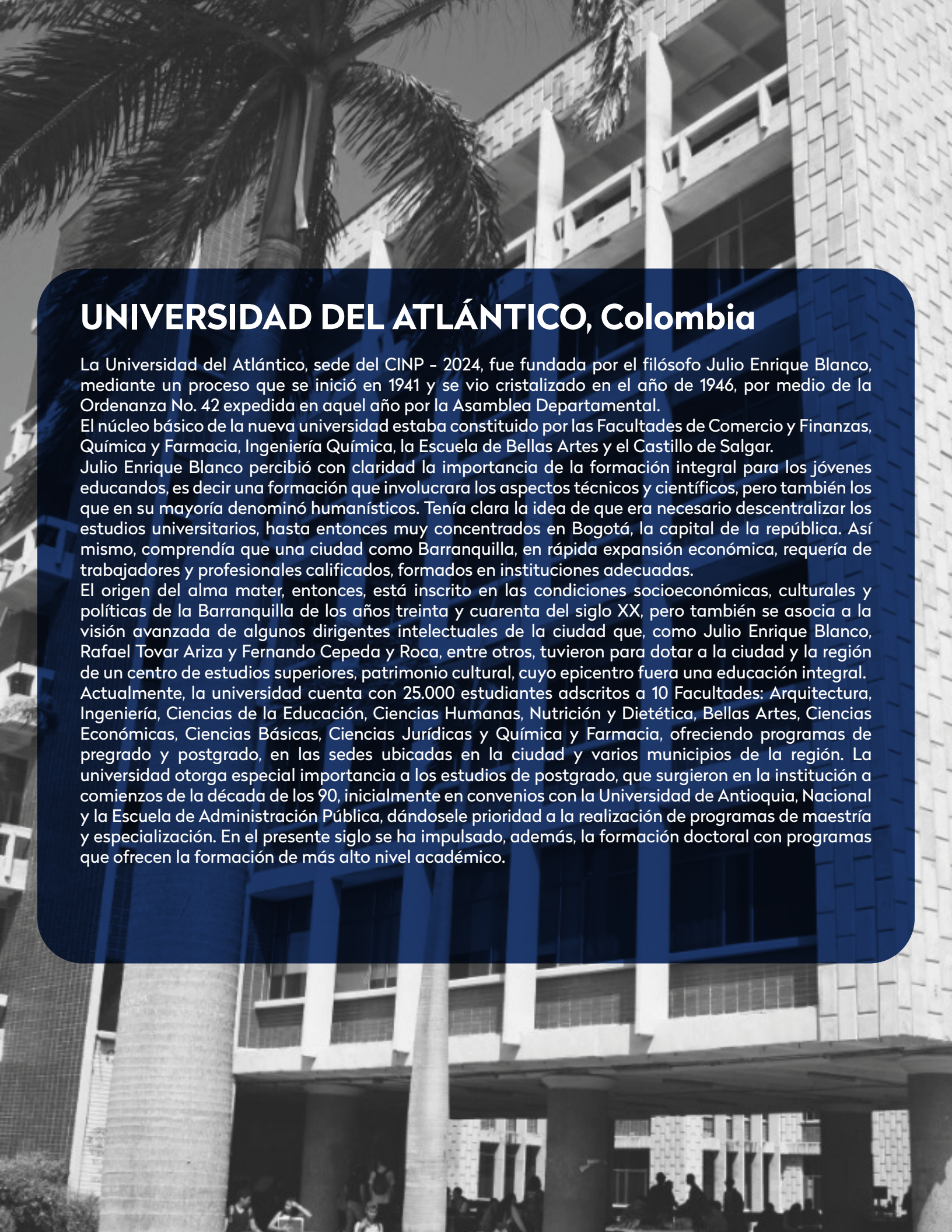
Actualmente tiene 2.000.000 de habitantes y es considerada la cuarta ciudad más importante del país. Barranquilla, es llamada la “Puerta de Oro de Colombia”, “La Arenosa”, “Curramba” y también es catalogada como la anfitriona del progreso, pues tiene a su favor un inventario de empresas pioneras de orden continental: la aviación, la radio, la industria de la cerveza, la manufactura de textiles y tabacos, la propiedad horizontal, entre otras; que hoy tienen connotación nacional y que fueron inspiración de barranquilleros. Fue la Sede de los Juegos Centroamericanos y del Caribe en el 2018.

Su patrimonio cultural se representa en su carnaval, como el evento folclórico y cultural más importante de Colombia y uno de los más reconocidos del mundo, en el que se expresan todas las variedades culturales de la Costa Caribe.

CENTRO CULTURAL, Universidad del Atlántico

El Centro Cultural de la Universidad del Atlántico, sede del CINP - 2024, fue inaugurado en diciembre del 2017 y consta de un Centro de Convenciones con capacidad para 1.600 personas, un teatro para 1.000 personas y dos teatrinos con capacidad para 200 asistentes.

Estos escenarios cuentan con todas las dotaciones que permiten garantizar confort en los diferentes eventos programados. El Centro Cultural fue construido con las mejores especificaciones estructurales y tecnológicas para realizar eventos académicos y espectáculos culturales al nivel de una universidad de gran prestigio. Su teatro, se convierte en uno de los tres mejores teatros en el país a nivel de universidades, diseñado en un espacio que evoca y refleja los colores de nuestra región, marcando así la diferencia con otros escenarios del país.



UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO, Colombia

La Universidad del Atlántico, sede del CINP - 2024, fue fundada por el filósofo Julio Enrique Blanco, mediante un proceso que se inició en 1941 y se vio cristalizado en el año de 1946, por medio de la Ordenanza No. 42 expedida en aquel año por la Asamblea Departamental.

El núcleo básico de la nueva universidad estaba constituido por las Facultades de Comercio y Finanzas, Química y Farmacia, Ingeniería Química, la Escuela de Bellas Artes y el Castillo de Salgar.

Julio Enrique Blanco percibió con claridad la importancia de la formación integral para los jóvenes educandos, es decir una formación que involucrara los aspectos técnicos y científicos, pero también los que en su mayoría denominó humanísticos. Tenía clara la idea de que era necesario descentralizar los estudios universitarios, hasta entonces muy concentrados en Bogotá, la capital de la república. Así mismo, comprendía que una ciudad como Barranquilla, en rápida expansión económica, requería de trabajadores y profesionales calificados, formados en instituciones adecuadas.

El origen del alma mater, entonces, está inscrito en las condiciones socioeconómicas, culturales y políticas de la Barranquilla de los años treinta y cuarenta del siglo XX, pero también se asocia a la visión avanzada de algunos dirigentes intelectuales de la ciudad que, como Julio Enrique Blanco, Rafael Tovar Ariza y Fernando Cepeda y Roca, entre otros, tuvieron para dotar a la ciudad y la región de un centro de estudios superiores, patrimonio cultural, cuyo epicentro fuera una educación integral.

Actualmente, la universidad cuenta con 25.000 estudiantes adscritos a 10 Facultades: Arquitectura, Ingeniería, Ciencias de la Educación, Ciencias Humanas, Nutrición y Dietética, Bellas Artes, Ciencias Económicas, Ciencias Básicas, Ciencias Jurídicas y Química y Farmacia, ofreciendo programas de pregrado y postgrado, en las sedes ubicadas en la ciudad y varios municipios de la región. La universidad otorga especial importancia a los estudios de postgrado, que surgieron en la institución a comienzos de la década de los 90, inicialmente en convenios con la Universidad de Antioquia, Nacional y la Escuela de Administración Pública, dándosele prioridad a la realización de programas de maestría y especialización. En el presente siglo se ha impulsado, además, la formación doctoral con programas que ofrecen la formación de más alto nivel académico.

Facultad de Ciencias de la Educación

La historia de la Facultad está ligada a las instituciones denominadas: Escuela Superior de Idiomas y Universidad Pedagógica del Caribe. La Escuela Superior de Idiomas del Caribe fue creada por Decreto No. 97, del mes de febrero de 1954 y denominada luego como Instituto Departamental Autónomo, como dependencia de la Universidad del Atlántico.

Mediante Ordenanza No. 47, de noviembre 29 de 1963, se dispuso la incorporación de la Universidad Pedagógica del Caribe a la Universidad del Atlántico, como Facultad de Ciencias de la Educación, mediante Acuerdo No.1, de enero de 1964.

Con la línea de investigación: "Formación de Formadores, hacia un desarrollo humano armónico Integral", consolida la reflexión de los diferentes programas y grupos de investigación, actualmente cuenta con 10 grupos de investigación reconocidos y categorizados por Colciencias.

Así, la Facultad de Ciencias de la Educación, cuenta con diez (10) programas de licenciatura con Acreditación de Alta Calidad, otorgados por el Ministerio de Educación Nacional; seis (6) programas de posgrado, doctorado en Educación en Red con RUDECOLOMBIA, Maestría en Educación en convenio con la Red SUE Caribe, Maestría y/o Especialización en Didáctica de las Matemáticas, Especialización en Enseñanza de las Ciencias Naturales y Maestría en Neuropedagogía.

La Maestría en Neuropedagogía, organizadora del V CINP - 2024, constituye una propuesta innovadora de formación avanzada para la comunidad profesional del Caribe colombiano por parte de la Facultad de Ciencias de la Educación y apoyada académica y administrativamente por la Vicerrectoría de Docencia y el Departamento de Posgrados respectivamente.

Su origen se gestó en actividades investigativas y propuestas de educación continuada del Grupo de Investigación "Construyendo la Academia", de la Facultad de Ciencias de la Educación, en el año 2012, con el Semillero de Investigación "Calidad Educativa y Neuropedagogía" y la Red Académico-científica de Neuropedagogía, como producto de un grupo de estudio sobre comprensión Neurocientífica del aprendizaje-Neuro aprendizaje, liderado por la profesora Serrano Ramírez M., con estudiantes de licenciatura en Educación Infantil, Educación Especial, docentes de la Universidad y un grupo de profesores de las instituciones educativas del departamento del Atlántico, adscritas a la Secretaría de Educación departamental.

Desde el marco interdisciplinar de Neurociencia cognitiva aplicada, Ciencias de la Educación, Pedagogía y Didáctica, comprende procesos de neurodesarrollo y neuro aprendizaje, para realizar reflexiones, problematizaciones y propuestas de alto nivel en la atención educativa desde un enfoque neuropedagógico y neurodidáctico, apoyados en las actividades de grupos de investigación de la Facultad y la Universidad, y un grupo de docentes nacionales e invitados internacionales, como Orlando Terré Camacho (Cuba), Antonio Medina Rivilla (España), Ramón Ferreiro (Estados Unidos), Sergio Sánchez(España), Eufasio Pérez (España), entre otros.

Facultad de Bellas Artes

Es una de las instituciones de formación artística más representativas de Colombia. Creada hace 70 años, según Ordenanza Departamental No. 70 de 1939. A mediados de 1940, se firma la Ordenanza No. 35 que ordena establecer el “Museo del Atlántico”, conformado por 17 institutos educativos, entre ellos la Escuela de Bellas Artes.

Para Julio Enrique Blanco la palabra “museo” adquiere una connotación especial, cuando en 1942 expresa: “La idea inicial del Museo del Atlántico no fue de las que comúnmente se entienden por museo”. Es la que, ya desde los tiempos modernos, se ha aplicado para establecer y designar conjuntos de instituciones educativas, un recinto donde se enseñan y se aprenden las artes y las ciencias para cada una de las cuales los antiguos griegos y romanos admitían una Musa amparadora y no más. Porque si ya no se supone, ni siquiera alegóricamente, que un “museo” es un templo donde vienen a recibir las musas, sino un instituto para la enseñanza científica, artística y técnica, tampoco se puede aceptar esa palabra en un uso que es un abuso de limitaciones intelectuales, sirva única y exclusivamente para designar exposiciones de fósiles o de obras muertas.

Mediante la Ordenanza No. 42 de 1946, la Escuela de Bellas Artes pasa a formar parte de una de las instituciones de educación superior más importantes del Caribe colombiano: la Universidad del Atlántico.

En 1979 el Consejo Superior creó la Facultad de Bellas Artes con los programas de Música y Artes Plásticas. Como primer decano, se nombró a Alfredo Gómez, gran conocedor de todas las manifestaciones artísticas.

En 1998 se agregó una Escuela de Arte Dramático para la formación de actores profesionales, recogiendo así una vieja tradición que se dio en la ciudad desde fines del siglo XIX.

Con 70 años de existencia y muchas otras historias aún por contar, la Escuela de Bellas Artes reviste de una importancia mayor para toda la región del Caribe colombiano.



APOYAN:

